

LA INFORMACION Y EL ESTADO

Josefina MORALES

LA INFORMACIÓN Y EL ESTADO

Las ponencias presentadas al II Congreso Interamericano de Sistemas e Informática* podríamos agruparlas en tres grandes campos: informática, modelos y planeación económica y enseñanza o formación de personal capacitado en estos campos. Respecto al último rubro no se presentó realmente ningún avance importante que permita ver cómo va a solucionarse y bajo qué currículum de estudios, la necesidad futura de 15 000 especialistas —sólo para el sector público— de informática, pronosticada por algún estudio de la Secretaría de la presidencia¹.

Aquí nos limitaremos a comentar algunos trabajos del área de informática con especial interés en los realizados y por realizar por el estado mexicano.

Es necesario observar que la mayoría de los ponentes y sus trabajos correspondientes responden a necesidades del estado; así, los profesionistas especializados que se necesitan preparar son para las empresas del estado, los modelos que se construyen son para que el estado pueda realizar una "óptima" administración, inversión, etcétera; los sistemas que se diseñan son para que el estado no "desperdicie" recursos.

En este contexto encontramos que uno de los conceptos que saltó en el congreso fue el de información que define a ésta como los datos de cualquier tipo que sirvan al planeador o al tomador de decisiones para realizar su trabajo. El estado ha planteado que uno de los pilares sobre los que necesita descansar la llamada reforma administrativa —que a estas alturas del capitalismo monopolista de estado se hace indispensable en nuestro país para intentar racionalizar lo irracional, la inversión capitalista y, en general, el gasto presupuestal de éste—, es un buen conjunto coordinado de sistemas de información que permita tener en cualquier momento dado y por cualquier

* Celebrado en la Ciudad de México, del 24 al 30 de noviembre de 1974.

¹ Secretaría de la Presidencia, Dirección General de Estudios Administrativos, "El programa mexicano de reforma administrativa en materia de informática", citado por Marcial Portilla Robertson en "Currículum de Ciencias de la Computación", Fac. de Ingeniería, UNAM.

sector del estado, una información actualizada. Esto de ninguna manera implica que en el interior y el exterior del estado se acabe con la deformación, con la manipulación de la información y, mucho menos, con la irracionalidad básica del sistema, aunque sí puede permitir —ya que el sistema lo necesita— que se recoja en forma eficaz y con un grado mayor de confiabilidad la información actualizada.

El desperdicio que hasta la fecha se tiene en materia de información en el estado es enorme; aparte de la inevitable contradicción de distintas fuentes sobre una misma clase de información; de lo que es caso clásico la información agropecuaria.

Si además de la necesidad del estado notamos que el gasto federal por alquiler de computadoras creció 30 veces de 1960 a 1970 y al año siguiente se duplicó, esto es, creció lo mismo que en los 10 años anteriores; y que, en números absolutos el gasto por renta en 1972 fue de 2 400 millones de pesos y, de 1960 a 72, de 12 000 millones², podremos entender un poco más la necesidad de “racionalizar” el uso de lo que tanto cuesta, pues la incompatibilidad entre los diferentes sistemas de computación entre las diferentes secretarías y empresas estatales, ya no digamos en una misma, (como es el caso de la Comisión Federal de Electricidad), implica costos que se podrían eliminar con sistemas realmente compatibles.

Esta es precisamente una de las razones por la que se trata de coordinar los distintos sistemas de información de las dependencias. En este sentido, uno de los trabajos más interesantes fue “El programa para el establecimiento de un mecanismo que permita el intercambio de información entre dependencias del sector público, organismos educativos y de investigación” presentado por varias dependencias del sector público. Aunque se avanza en este proyecto un poco empíricamente sin haber realizado un estudio *anterior* de las necesidades de información, por lo menos se intenta hacer o proponer un sistema unificado, que empieza por presentar un inventario de los sistemas de que ya dispone el sector público (principalmente son extranjeros), lo mismo que sus bancos de datos.

En este caso, destacan el servicio del New York Times que mantiene Petróleos Mexicanos y el de la Organización Internacional del Trabajo que recibe la Secretaría del Trabajo.

La Secretaría de Hacienda presentó un sistema con “fines de recaudación fiscal” que ha sido comentado desde hace tiempo: la asignación de la cédula de identidad personal para toda la población. Como decía la ponente, Lic. Ifigenia M. de Navarrete, a este sistema se le ha acusado a veces de tener intenciones de controlar los movi-

² Romero Chávez, Sigfrido, “Los sistemas de información en el sector agropecuario de México”, Dirección de Análisis de Datos Básicos, Dirección General de Planeación, Secretaría de Recursos Hidráulicos, México, D. F. 1974.

mientos de la población. Se tiene intenciones de ponerse en práctica a corto plazo. Sin embargo, en la discusión de la ponencia, se presentaron problemas técnicos que parece no tienen una solución satisfactoria por el momento, como es el caso de la validación de la información.

El Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología presentó sus programas de desarrollo del Sistema Nacional de Información y Documentación Científica y Técnica a través de una red coordinada de centros de información que serían subsistemas del nacional. No podemos juzgar *a priori* si es mejor la división en centros o un gran centro nacional, todo dependerá de la funcionalización de los centros, de la facilidad para evitar duplicación.

Lo que prevaleció en el congreso fue, como dijimos al principio, la aplicación de los sistemas a las necesidades del capitalismo de Estado, pues el desarrollo del capitalismo ha llevado al estado a aumentar la centralización, por lo que sus necesidades de información para tomar decisiones y manipularla crecen continuamente. Es por ello que es una necesidad imperiosa cada vez más el exigir el libre acceso a la información por parte del público.

El congreso, al que asistieron cerca de un millar de personas con más de 400 ponentes, nos mostró la integración cada vez mayor entre la tecnocracia —formada por cientos de nuestros brillantes profesionistas educados tanto en el país como en el extranjero y en su mayoría con una gran dependencia técnica y científica de los EUA— y el estado. JOSEFINA MORALES.